



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01310/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 14 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435650 de Alcaldía; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de almuerzo para atención de visita de Secretario Regional del Ministerio de Vivienda y comitiva en la Comuna de Colbún.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Elina Catalán Jorquera y Cía. Ltda., Rut N°78.383.710-2.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$63.203 (Sesenta y tres mil doscientos tres pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152212003 denominada "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"

VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 14-06-2017 15:36:58
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-725-SE17

SEÑOR (ES)	ELIANA CATALAN JORQUERA Y CIA. LTDA.	A Sr (a) :	FELIX MIGUEL GAJARDO CATALAN
DIRECCIÓN	ADOLFO NOVOA 419 Colbún	FONO :	56-73-351020
RUT	: 78.383.710-2	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Almuerzo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	8 Unidad		Servicios de Almuerzo, según presupuesto N°07.	6.639,00	0,00	0,00	53.112

Orden de Compra	Neto	\$	53.112
Contratación con cargo a gastos de representación	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	53.112
	19% IVA	\$	10.091
	Total	\$	63.203

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435650 Alcaldía
 Decreto 1310/17.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>